

P
RESOLUCION N° 1620/02

EXPEDIENTE N° 969/2001



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de Octubre de 2002.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,
SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 612/02, hasta el 1° de abril de 2003, referente a licencia sin goce de haberes concedida oportunamente al oficial mayor del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18, señor Germán Rodríguez Gauna; en virtud de lo establecido en el art. 11 del R.L.J.N.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

[Firma]

[Firma]
JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION